

ORD.: N. ° 4667/2021.

ANT.: Solicitud de Acceso a la Información

N. ° MU263T0004351

MAT.: Responde Solicitud de Acceso a la Información.

RECOLETA, 02 de Julio de 2021.

**DE: GIANINNA REPETTI LARA
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE RECOLETA**

PARA: MARCELO BUSTAMANTE CABRERA - Censurado por Ley 19.628

De acuerdo con la ley N° 20.285 "sobre Acceso a la Información Pública", la Municipalidad de Recoleta, con fecha 02 de diciembre de 2020, ha recibido su solicitud de información a través del Portal de Transparencia del Estado, cuyo contenido es el siguiente:

"Buenas tardes. Solicito 1.- conocer el listado con nombres y cargos de funcionarios y funcionarias notificadas de que no se les renovarían sus contratos el 2021, independiente del tipo de vínculo con el Municipio (honorarios, a contrata, código del trabajo), y 2.- conocer el listado de funcionarios y funcionarias con nombres y cargos, contratados durante el mes de noviembre 2020 y hasta la emisión de la respuesta durante el mes de diciembre 2020, independiente del tipo de vínculo con el Municipio (honorarios, a contrata, código del trabajo). Gracias." Formato deseado: PDF.

Esta solicitud fue realizada en el mes de diciembre del 2020. Por diversas situaciones que afectaron la pronta respuesta a su solicitud, entre ellas: pandemia, disminución de funcionarios que recaban la información no se dio respuesta a tiempo.

Sin embargo, es política del Alcalde y del municipio, entregar a quien lo solicita la información que precisa. El hecho que usted no hubiese interpuesto un Amparo al Consejo para la Transparencia como era su derecho, hace aún más necesario que reciba la información que pidió, usando un derecho que debemos respetar. La Unidad de Transparencia de la Municipalidad de Recoleta, da respuesta ante lo requerido.

La respuesta es la siguiente:

De acuerdo con lo informado por la Dirección de Administración y Finanzas, se da a conocer en formato PDF:

- Nómina de no renovaciones para el año 2021, mencionando: Nombre, escalafón, grado y dirección.
- Nómina de contrataciones para el mes de Noviembre y Diciembre del año 2020, mencionando: Nombre, cargo, tipo de contratación, fecha de inicio y fecha de termino de contratación.

Reiterando las disculpas, atentamente,

Firmado por orden del Alcalde de conformidad a Decreto Exento N° 3947 de 30 de Diciembre 2016.

Saluda atentamente a Ud.



**GIANINNA REPETTI LARA
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE RECOLETA**

GRL/hca/jee